



¿QUÉ PUEDO HACER?

Índice

CAPÍTULO 1. DEUDA EXTERNA Y AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO	- 2
CAPÍTULO 2. COMERCIO INTERNACIONAL	- 3
CAPÍTULO 3. INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	- 4
CAPÍTULO 4. EMPRESAS TRANSNACIONALES Y LOBBIES	- 5
CAPÍTULO 5. IMPACTOS AMBIENTALES DEL MODELO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO	- 6
CAPÍTULO 6. ALTERNATIVAS A LO INACEPTABLE	- 7

Elaborado:	Revisión de contenidos:	Diseño y maquetación:
 EdPAC	 Observatori del Deute en la Globalització www.odg.cat	 quepo

 Except where otherwise noted, this work is licensed under <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>

www.interferencias.cc
info@interferencias.cc
[@_interferencias](https://twitter.com/_interferencias)
facebook.com/interferencias

CAPÍTULO 1. DEUDA EXTERNA Y AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

Mis demandas

- El dinero que tengo ahorrado no tiene que servir para ser invertido en armamento, para especular, o para financiar proyectos con alto impacto ambiental.
- Con mi participación económica en proyectos del Sur no debe fomentarse la dependencia del Norte o el asistencialismo, sino la autonomía y las relaciones igualitarias.
- La ayuda al desarrollo no debe dedicarse a fortalecer empresas de aquí sino a iniciativas de las comunidades del Sur que luchan para modificar estructuras que mantienen la desigualdad.

Mis acciones

- Paso los ahorros que tengo de la banca tradicional a la banca ética o a fondos socialmente comprometidos.
- Hago objeción fiscal al IRPF del porcentaje destinado a gastos militares, y lo ingreso en una organización que trabaja por la paz o la justicia.
- Pago la totalidad de los impuestos para fortalecer la administración pública, y marco la opción optativa del IRPF para aumentar el financiamiento de los proyectos sociales.
- Gestiono de manera ética el dinero público (subsidios, pensiones, ayudas, etc.) y tengo en cuenta que pertenece a toda la ciudadanía.

CAPÍTULO 2. COMERCIO INTERNACIONAL

Mis demandas

- Debo colaborar para que las tiendas del barrio o del pueblo y el comercio de proximidad no desaparezcan y evitar que las grandes superficies se queden con todo el comercio.
- Mis compras –qué y dónde– las realizaré en función de mis necesidades y no de un modelo consumista y acrítico que nos quieren imponer.
- Debemos poder tener productos y energía de la tierra, producidos, distribuidos y comercializados de una manera respetuosa con la naturaleza, las personas y nuestra cultura.

Mis acciones

- Compro, en la medida de lo posible, en el pueblo o en el barrio y en establecimientos que no pertenecen a grandes cadenas de distribución, e intento que no sean productos ni servicios de transnacionales.
- Compro y consumo solo lo que necesito, y priorizo aquellas formas de conseguir los productos que no pasan por la compra-venta, como por ejemplo el trueque.
- Reconozco el esfuerzo en recursos y trabajo que tienen las cosas y les doy valor en sí mismas y no en función de su coste económico; intento alargar al máximo su vida reparándolas cuando fallan y me deshago de ellas de una manera sostenible cuando ya no son útiles.
- Como productos locales, de temporada y ecológicos o de pequeñas explotaciones familiares y, cuando deben venir necesariamente del Sur, los adquiero del comercio justo no controlado por grandes distribuidores.

CAPÍTULO 3. INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Mis demandas

- Del mismo modo que tengo la oportunidad de votar o de decidir en qué empresas comprar, quiero poder participar en las decisiones financieras y políticas que nos afectan.
- Debo tener información de las decisiones que toman las instituciones financieras internacionales y del grado de sumisión y dependencia que sobre ellas tienen nuestro gobierno y el de los países empobrecidos.
- Los derechos y los servicios públicos que han sido resultado de las luchas colectivas de muchos años, no deben quedar en manos de unos pocos para recortarlos o privatizarlos con el pretexto de la eficiencia o la reducción del gasto social público.

Mis acciones

- Deposito mi dinero en organizaciones, cooperativas o bancos éticos que me informan del destino de mis ahorros, tanto en los créditos que conceden como del lugar donde invierten el dinero, siempre siguiendo criterios financieros socialmente éticos y sostenibles.
- Me informo de las políticas que están aplicando las instituciones financieras internacionales en los países del Norte y del Sur, para comprender si están al servicio de las personas o si sirven a las políticas neoliberales que fortalecen a las grandes empresas y propician la especulación.
- Participo en transacciones colaborativas locales de moneda social, de tiempo compartido o de servicios autogestionados, que se convierten en canales alternativos a los que promueve el sistema financiero actual y que estructuran modelos viables de economía social y solidaria.

CAPÍTULO 4. EMPRESAS TRANSNACIONALES Y LOBBIES

Mis demandas

- Con mis compras o contratación de servicios no quiero favorecer la concentración de poder económico y político ni en grandes empresas ni en sus magnates.
- Quiero tener información clara y real de lo que hacen las grandes empresas en los países del Sur y a qué intereses responden, y que no escondan sus prácticas con publicidad cautivadora o grandes declaraciones de intenciones (la responsabilidad social corporativa) para hacer un lavado de imagen.
- Mi consumo no solo debe satisfacerme a mí sino que paralelamente no debe provocar la destrucción del medio ambiente –como una selva del trópico–, la precarización laboral –como por ejemplo la producción en zonas francas o en talleres de sudor–, o impactos negativos en comunidades –como el desplazamiento de una comunidad indígena de su territorio ancestral para la extracción de hidrocarburos o para la minería.

Mis acciones

- En la medida de lo posible dejo de consumir productos fabricados o distribuidos por empresas transnacionales y, cuando tengo que hacerlo, escojo las que aplican las políticas sociales y ambientales más justas.
- Priorizo los productos de circuitos cortos y de pequeñas empresas locales, y los de las empresas u organizaciones no lucrativas que aplican criterios de economía social y solidaria.
- Me informo sobre campañas que se están haciendo de boicot a empresas o gobiernos déspotas para valorar si quiero participar.

Mis demandas

- Mis hijas y mis hijos, tanto si viven en el Norte o en el Sur, deberán heredar un planeta con biodiversidad y con tierra, agua y aire limpios.
- El consumo debe moverse en función de mis necesidades reales y las de la gente que me rodea, considerando la justicia ambiental y la social en mi país y más allá de nuestras fronteras, y no por los dictados de la publicidad, las modas o la necesidad de las empresas de aumentar sus beneficios.
- Detrás de los productos que utilizo no pueden haber impactos insostenibles en el medio ambiente, condiciones laborales que no respeten los derechos sociales o prácticas poco éticas en países del Sur o del Norte.

Mis acciones

- Consumo productos ecológicos, de temporada y de proximidad, para reforzar al pequeño campesino y un tipo de agricultura y de distribución que frena el cambio climático.
- Programo el trabajo y las vacaciones en circuitos cortos y de forma que se puedan realizar en transporte público de consumo bajo, y evito el uso del avión y del tren de alta velocidad.
- Me informo de la trazabilidad ambiental y social antes de comprar o contratar servicios para poder realizar un consumo crítico y responsable.
- Busco actuar desde el ámbito colectivo en mi consumo, porque el consumo de “bombillas ecológicas” no es suficiente para revertir la crisis ecológica global. Debemos actuar desde los espacios colectivos para poder socializar nuestras propuestas.
- Tomo consciencia de cómo y dónde se fabrican las cosas que utilizo en mi día a día.

CAPÍTULO 6. ALTERNATIVAS A LO INACEPTABLE

Mis demandas

- Solo dejando de pensar únicamente en mí y en las personas de mi círculo, y de actuar de acuerdo a nuestros intereses, se construirá una sociedad socialmente justa.
- Pensar que no puedo hacer nada o que no se puede hacer nada es dar la victoria a las personas, gobiernos y empresas que defienden el pensamiento único y el neoliberalismo internacional como la única ley posible social, política, ambiental y económica.
- Soy consciente de que mucha gente pasa de todo –ni sabe ni quiere saber–, pero también que si no es mi caso y murmuro y me quejo pero no hago nada, el resultado será casi el mismo.

Mis acciones

- Aplico la máxima de Kant que invita a actuar del modo que deseáramos que lo hiciéramos todos.
- Dejo de limitarme a valorar la situación actual y criticar a los actores que la provocan, para pasar a la acción.
- Soy consciente de que debo ir paralelamente por ambas vías: la que tiene que ver con mis comportamientos individuales y, por otro lado, la colectiva, incorporándome en organizaciones y campañas de denuncia y generación de alternativas.
- Recupero una manera de pensar y vivir comunitaria y colectiva y doy prioridad a los derechos y deberes sociales por encima de los individuales, en contraposición a la perspectiva individualista, que tiene como epicentros el dinero y el poder, y que está asociada al neoliberalismo.